Ciudad de San Antonio

AGENDA

Sesión de Trabajo del Presupuesto del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno
100 Military Plaza
San Antonio, Texas 78205

Martes 16 de agosto de 2022 **2:00 PM** **Complejo del Palacio de Gobierno**

El Consejo de la Ciudad de San Antonio realizará una sesión de trabajo presupuestaria a partir de la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos. Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

ASUNTOS

1. Jura de Teri Castillo como Alcalde Pro Témpore por un mandato desde el 16 de agosto de 2022 hasta el 24 de octubre de 2022.
2. Presentación por parte del personal del Presupuesto Propuesto para el AF 2023 centrada entre otras cosas en los siguientes Departamentos o Iniciativas de la Ciudad: [Erik Walsh, Administrador de la Ciudad (City Manager); Justina Tate, Director de Administración y Presupuesto (Director, Management & Budget)]

   A. Crédito para Clientes del Servicio Público de Electricidad

SESIÓN EJECUTIVA

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir lo siguiente:

A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).

B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).

C. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

D. Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

E. Asuntos legales relacionados con la preparación para el COVID-19 conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO

La Ciudad de San Antonio garantiza un acceso significativo a las reuniones, programas y servicios de la Ciudad al proporcionar adecuadamente: traducción e interpretación, materiales en formatos alternativos y otras adaptaciones bajo solicitud. Para solicitar estos servicios llame al (210) 207-2098 o Relay Texas 711, o solicite estos servicios por Internet en https://www.sanantonio.gov/gpa/LanguageServices. Informar con al menos 72 horas de antelación ayudará a garantizar la disponibilidad.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253.

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.

Publicado el: 08/12/2022 06:20 PM

Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

Número de Asunto de la Agenda: 2

Fecha de la Agenda: 16 de agosto de 2022

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Oficina de Administración y Presupuesto

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Justina Tate

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Sesión de Trabajo del Consejo de la Ciudad sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2023.

RESUMEN:

Presentación por parte del personal sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2023, centrada entre otras cosas en las siguientes políticas e iniciativas de la Ciudad:

A. Crédito para Clientes del Servicio Público de Electricidad

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El Presupuesto Propuesto para el AF 2023 fue presentado al Consejo de la Ciudad el 11 de agosto de 2022. El presupuesto propuesto refleja las prioridades tanto del Consejo de la Ciudad como de la Comunidad, invierte en la recuperación en curso de San Antonio al devolver fondos a los contribuyentes a través de alivios fiscales a la propiedad y de crédito de CPS Energy. El presupuesto también se centra en la retención y contratación de empleados de la Ciudad y realiza las mayores inversiones en infraestructura e instalaciones.

El Presupuesto Anual Consolidado Propuesto para el AF 2023, conformado por todos los fondos, excluyendo las transferencias, asciende a un total de $3.5 billones. El presupuesto del Fondo General es de $1.5 billones; los fondos restringidos como Aeropuerto, Servicios de Desarrollo, Residuos Sólidos, e Impuesto de Ocupación Hotelera totalizan $1.2 billones; y el Presupuesto

Estructural suma $641 millones.

Una vez presentado el presupuesto propuesto, hay una serie de sesiones de trabajo del Consejo de la Ciudad sobre el presupuesto programadas entre el 16 de agosto y el 14 de septiembre. En estas sesiones, el personal de la Ciudad revisará detalladamente las propuestas de presupuesto con el Alcalde y el Consejo de la Ciudad. El presupuesto está programado para ser adoptado el 15 de septiembre para el año fiscal de la Ciudad que comienza el 1 de octubre.

ASUNTO:

Se ha programado una sesión de trabajo sobre el presupuesto para el martes 16 de agosto de 2:00 PM a 5:00 PM. En esta sesión, se presentará el Crédito para Clientes de Servicio Público de Electricidad propuesto ante el Consejo de la Ciudad.

Crédito para Clientes del Servicio Público de Electricidad

Ingresos de CPS Energy: La Ciudad de San Antonio es propietaria de CPS Energy (CPS). El pago de CPS a la Ciudad representa la segunda mayor fuente de ingresos para el Fondo General en el AF 2023. CPS paga a la Ciudad el 14% de los ingresos brutos por los clientes de gas y electricidad como retorno sobre la inversión. Los ingresos de CPS Energy son algunos de los ingresos más difíciles de pronosticar. Tanto el clima, los precios del gas natural, como otras variables pueden afectar significativamente a los ingresos de CPS, por lo que el pago a la Ciudad puede variar bastante de año a año. El Presupuesto Propuesto para el AF 2023 incluye ingresos de CPS por la suma de $392 millones, un aumento de 8.5% del Presupuesto Adoptado para el AF 2022. En el AF 2022, los ingresos a recibir estimados son particularmente altos debido a un verano extremadamente caliente y a los precios delgas natural. Como resultado, se proyecta que los ingresos estimados de CPS para el AF 2022 serán de $75 millones más que el Presupuesto Adoptado para el AF 2022.

Como parte del Presupuesto Propuesto para el AF 2023, la Ciudad de San Antonio propone brindar créditos por $50 millones a todos los clientes de CPS Energy, que es propiedad de la Ciudad.

Los $50 millones se asignarían de la siguiente manera:

· $5 millones serían contribuidos al Programa de Asistencia Energética Residencial (REAP) para asistir a clientes residenciales de bajos ingresos y elegibles. La Ciudad y CPS Energy trabajarán de forma conjunta para enmendar las directrices de REAP para proporcionar mayor flexibilidad a los clientes de bajos ingresos para que puedan acceder a estos fondos.

· $45 millones se acreditarían a los recibos de los clientes de CPS Energy en el mes de octubre. El crédito dependerá del uso de energía de cada cliente durante el mes de julio. El cliente residencial promedio recibirá un crédito de $31 en su recibo de octubre.

El Consejo de la Ciudad necesitaría tomar medidas antes del 1 de septiembre para que el crédito sea efectivo en el recibo de octubre.

ALTERNATIVAS:

Este asunto es una sesión de trabajo programada para el Presupuesto Propuesto para el AF 2023.

IMPACTO FISCAL:

Esta presentación brinda informes sobre el Crédito para Clientes del Servicio Público de Electricidad. Se prevé la adopción del Presupuesto para el AF 2023 por parte del Consejo de la Ciudad para el 15 de septiembre de 2022.

RECOMENDACIÓN:

Este asunto es una sesión de trabajo para debatir el Presupuesto Propuesto para el AF 2023 y es únicamente para fines informativos.